



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.

J.A.C-J.D- P-02-2020

Cajicá. 06 de marzo de 2020

Entidad
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Cajicá- Cundinamarca

ASUNTO. DERECHO DE PETICION- ALUMBRADO PUBLICO- PROBLEMAS DE SEGURIDAD

Respetada secretaria.

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de presidente de la Junta de Acción Comunal, por medio de la presente solicitamos a esa secretaria colaboración para llevar a cabo el **ARREGLO DE LA ILUMINACIÓN PUBLICA** ya que es deficiente en algunos Sectores y actualmente se están presentando situaciones de inseguridad en el sector.

Los problemas que se presentan son entre el camino de San Pedro y el Camino El Bebedero donde los arboles que no se han hecho mantenimiento obstaculizan la iluminación de las luminarias y de la misma manera se requiere el cambio de unas luminarias que están dañadas ya que iluminan deficientemente o no alumbran.

Anexamos registro fotográfico del estado de las luminarias.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atte.

Enviado por correo Electrónico

JHON EDISON MOLINA SANTANA
PRESIDENTE J.A.C

Notificaciones. Recibiré en la Calle 2 No 6 102 Of. 205 Centro. Cajica.
Tel. 8662216

Correo Electrónico. Autorizo que la respuesta sea enviada dentro del término al correo electrónico elbebedero.jac@gmail.com



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BEBEDERO

Resolución No 087 del 05 de junio de 2012 del Instituto Departamental de
Acción Comunal y Participación Ciudadana.

